

# ESTADO DE COLORADO

## RECONONCIMIENTO DE PATERNIDAD VOLUNTARIA

Este es un documento legal el cual será utilizado para agregar la información del padre a la acta de nacimiento del niño(a.) La información debe ser imprimada, clara y escrita con tinta negra. No se permite tachar ni usar corrector. Por favor lea el reverso de este documento para obtener consideración legal y para mas información.

### INSTRUCCIONES

- Si la madre no estaba casada al tiempo de concebir, dar a luz o en cualquier momento entre estos dos acontecimientos, la madre y el padre deben llenar las secciones A, B, y C de este documento.
- Si la madre estaba casada al tiempo de concebir o de dar a luz en cualquier momento entre estos dos acontecimientos, la madre y el padre deben llenar las secciones A, B y C. La madre y el esposo o ex-esposo deben llenar la sección D.
- Si la madre estaba casada al tiempo de concebir, de dar a luz o en cualquier momento entre estos dos acontecimientos y se niega a nombrar a un padre, la madre debe llenar la sección A y D. En la sección de D escriba "NEGAR" a través de la sección del ex-esposo.

### BEBE

<b>Sección A</b>	Primer Nombre(s) (al nacer)		Segundo Nombre(s)		Apellido(s) (Como aparecen en Acta de Nacimiento)		Titulo(Jr., III, etc.)
	Sexo	Fecha de nacimiento: Mes/Dia/Año	Instalación de Nacimiento		Ciudad de nacimiento	Condado de nacimiento	Estado de nacimiento <b>Colorado</b>
	Nosotros estamos de acuerdo que el nombre del niño(a) aparecerá en el acta de nacimiento como. ▶		Primer Nombre(s)		Segundo Nombre(s)		Apellido(s)

▼ Nombre completo de la madre antes de su 1er matrimonio (materno)

### MADRE

<b>Sección B</b>	Primer Nombre(s)		Segundo Nombre(s)		Apellido(s) de soltera		
	Domicilio		Ciudad		Condado	Estado	Código postal
	Fecha de nacimiento: Mes/Dia/Año		Estado o Nación de nacimiento		Numero de teléfono ( )		Numero de seguro social
	<p>Yo e sido advertida oralmente y por escrito de mis derechos y responsabilidades. Yo liberalmente firmo el Reconocimiento De Paternidad. Yo entiendo que el Reconocimiento De Paternidad es una conclusión legal de paternidad en 60 días o cuando una acción legal sea referente a mí y a mí bebe, cualquiera de los dos ocurra primero.</p> <p>Firma de la madre: _____ Fecha: _____</p>						
Nombre del testigo (en letra de molde):		Domicilio del testigo:			Numero de teléfono del testigo ( )		
<p>Firma del testigo: _____ Fecha: _____</p>							

### PADRE

<b>Sección C</b>	Primer Nombre(s)		Segundo Nombre(s)		Apellido(s)		Titulo(Jr., III, etc.)
	Domicilio		Ciudad		Condado	Estado	Código postal
	Fecha de nacimiento: Mes/Dia/Año		Estado o Nación de nacimiento		Numero de teléfono ( )		Numero de seguro social
	Educación (ultimo año completado)		Raza		Origen Hispano? (Si o No) Si contesto si especifique		
<p>Yo reconozco ser el padre natural del bebe ya identificado. Yo pido que mi nombre sea puesto en el acta de nacimiento como el padre del bebe.</p> <p>Yo e sido advertido oralmente y por escrito de mis derechos y responsabilidades. Yo liberalmente firmo el Reconocimiento De Paternidad. Yo entiendo que él Reconocimiento De Paternidad es una conclusión legal de paternidad en 60 días o cuando una acción legal me concierna a mí y a mí bebe, cualquiera que ocurra primero.</p> <p>Firma del Padre: _____ Fecha: _____</p>							
Nombre del testigo (en letra de molde):		Domicilio del testigo:			Numero de teléfono del testigo ( )		
<p>Firma del testigo: _____ Fecha: _____</p>							

### ESPOSO O EX-ESPOSO

<p>Yo reconozco que estuve casado con la madre identificada al tiempo de concepción del bebe identificado, y reconozco que <b>NO</b> soy padre natural de este bebe.</p> <p>Firma del Esposo o Ex-Esposo: _____ Imprima su nombre: _____ Fecha: _____</p>							
<b>Sección D</b>	Nombre del testigo (en letra de molde):		Domicilio del testigo:			Numero de teléfono del testigo ( )	
	<p>Firma del testigo: _____ Fecha: _____</p>						
	<p>Yo reconozco que estuve casada con el hombre ya mencionado al ser concebido o al nacer él bebe ya identificado, sin embargo, el <b>NO</b> es el padre natural de este bebe</p> <p>Firma de la Madre: _____ Fecha: _____</p>						
Nombre del testigo (en letra de molde):		Domicilio del testigo:			Numero de teléfono del testigo ( )		
<p>Firma del testigo: _____ Fecha: _____</p>							

## Consejo a Padres No Casados

Si la madre y el padre del niño no están casados es importante que los padres reconozcan la paternidad del niño. Lo siguiente es información sobre el Reconocimiento De Paternidad, derechos y responsabilidades relacionados a dicho reconocimiento.

Al firmar el Reconocimiento De Paternidad, la madre y el padre declaran estar de acuerdo con lo siguiente:

- La madre el padre han firmado el Reconocimiento De Paternidad por su propia voluntad.
- La madre y el padre entienden que al reconocer la paternidad afirman ser la madre y el padre del niño ya nombrado para cualquier proposito.
- El Reconocimiento De Paternidad establece una relación legal entre padres y el niño.
- El Reconocimiento De Paternidad puede ser usado en cualquier acción legal referente al niño.
- La madre y el padre saben que podrian tener que pagar al mantenimiento economico y medico del niño.
- Después de firmar el Reconocimiento De Paternidad, el nombre del padre sera escrito en el acta de nacimiento del niño.
- El Reconocimiento De Paternidad no le da ni a la madre ni al padre derechos de custodia o visita. Tendrán que presentarse ante un tribunal para estos y otros derechos y responsabilidades al ser determinados.
- La madre y/o el padre pueden escoger no reconocer la paternidad.
- La madre y/o el padre tienen el derecho de consultar con un abogado o hacer que un abogado los represente: hacerse pruebas genéticas, pedir que un tribunal decida la paternidad y/o reconocer la paternidad más adelante. La madre y/o el padre tienen el derecho de ser avisados de audiencias ante un tribunal sobre la paternidad y pueden presentar testigos e interrogar a testigos.
- La madre y el padre pueden cambiar de parecer sobre el reconocimiento de paternidad después de firmar este formulario. Bajo la ley de Colorado, el Reconocimiento De Paternidad tendrá vigencia legal dentro de sesenta días de haberlo firmado la madre y el padre. Si la madre o el padre cambian de parecer, deben comunicarse con la oficina de Child Support Enforcement (coacción del mantenimiento de niños) del condado, un abogado particular, el tribunal dentro de 60 días de firmario o antes de que se tome acción legal por el niño y los padres, el que ocurra primero. Las pruebas genéticas para paternidad podrian hacerse y la madre o el padre podrian estar obligados a pagar por estas pruebas.
- Los derechos y responsabilidades relacionados al reconocer la paternidad están grabados y se pueden oír marcando el número de teléfono que sigue:

**Número telefónico para llamadas dentro del area metropolitano de Denver: (303) 894-2088**

**Número telefónico sin cobrar para llamadas fuera del area metropolitano de Denver: 1-888-839-3494**

**Disponible 24 horas al día, 7 días a la semana**

- No se cobra por procesar este formulario si se llena en el hospital con el acta original de nacimiento. Deje este formulario con el personal del hospital quien lo enviará a la oficina de Registros Civiles de Colorado por usted.
- Si llena este formulario después del fin de plazo del hospital para llenar el acta de nacimiento, lleve o envíe este formulario por correo a Colorado Certification Section a la dirección que sigue. Se cobra \$20.00 para agregar el nombre del padre al a acta de nacimiento. Si quiere una copia del acta con el nombre agregado del padre, la cuota es \$17.75 por la primera copia y \$10.00 por cada copia adicional de la Registro Civil de Colorado misma acta si se pide a la misma vez. **Por favor de regresar esta forma con las firmas de los testigos, las cuotas, junto con una copia de su identificación de estado o identificación federal de los padres solicitando y un sobre con la dirección del remitente también.**

COLORADO DEPARTMENT OF PUBLIC HEALTH AND ENVIRONMENT  
Modification Unit - Paternity - HSVR-VR-A1  
4300 Cherry Creek Dr South  
Denver, CO 80246-1530  
(303) 692-2230

**Es obligatorio que se llene la sección de los testigos.**

**SE LE AVISA QUE EXISTEN SANCIONES POR FIRMAR FALSAMENTE COMO TESTIGO ESTE DOCUMENTO INCLUYENDO AQUELLAS CONFORME A C.R.S. 18-5-114**